



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley Para La Protección De Sujetos En Situación De Riesgo en el Procedimiento Penal Del Estado De Campeche	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida por decreto número 181, publicado en el Periódico Oficial del Estado No 5620, el 28 de noviembre de 2014.	No se prevé vigencia
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado	Fiscalía General del Estado
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Reformada por Decreto Núm. 243, P.O.E. No. 5724, 08/Mayo/2015.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURIDICO;	VII. AMBITO DE APLICACION;
Ley	Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único Disposiciones Generales Título Segundo De La Protección Y Asistencia Capítulo I De Las Autoridades Competentes Capítulo II Facultades Y Obligaciones De Las Autoridades Competentes Título Tercero Medidas De Protección Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De Los Derechos Y Deberes Del Sujeto Protegido Título Cuarto Procedimiento Para La Aplicación De Las Medidas De Protección Capítulo Único Disposiciones Generales Título Quinto Sanciones	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo Único Disposiciones Generales		
Título Sexto Del Fondo De Protección A Los Sujetos En Situación De Riesgo		
Capítulo Único Disposiciones Generales		
Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Proteger los derechos e intereses de los sujetos que intervengan, de manera directa o indirecta, en el procedimiento penal, o bien, los que tengan algún tipo de relación afectiva o vínculo de parentesco con la persona que interviene en éste; así como regular las medidas de protección, en cuanto a su ámbito de aplicación, modalidades y procedimientos.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Derechos Humanos	Público	Los sujetos que intervengan, de manera directa o indirecta, en el procedimiento penal, o bien, los que tengan algún tipo de relación afectiva o vínculo de parentesco con la persona que interviene en éste.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		